



Comodoro Rivadavia, 21 de Febrero de 2005

VISTO,

La solicitud de prórroga para el Proyecto de Investigación N° 430 "Lo dionisiaco en la narrativa latinoamericana contemporánea. Lituma en Los Andes de Mario Vargas Llosa y El sueño de los héroes de Adolfo Bioy Casares" realizada por la Prof. Alicia Noemí LORENZO y;

CONSIDERANDO,

Que a la fecha ha cumplido con los Informes de Avance con Evaluaciones Externas Satisfactorias;

Que los antecedentes presentados para el pedido de prórroga son pertinentes y atendibles;

Que es necesario favorecer investigaciones en el ámbito de la Facultad que además sean importantes para el desarrollo regional;

Que el Consejo Académico no encuentra objeciones a los pedidos;

Que el tema fue tratado y aprobado en Sesión Ordinaria de este cuerpo el 10 de Diciembre ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

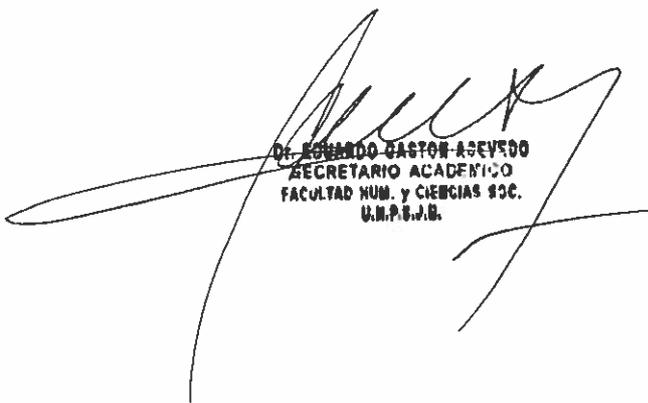
RESUELVE:

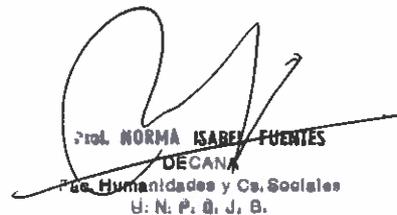
Artículo 1°) Avalar la **solicitud de prórroga** para la presentación del Informe Final del **Proyecto de Investigación N° 430** "Lo dionisiaco en la narrativa latinoamericana contemporánea. Lituma en Los Andes de Mario Vargas Llosa y El sueño de los héroes de Adolfo Bioy Casares" realizada por la Prof. Alicia Noemí LORENZO, directora In Situ, el que tendrá como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2004.

Artículo 2°) Remitir la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para el trámite correspondiente.

Artículo 3°) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.-

RESOLUCION CAFHCS N° 462/04


Dr. EDUARDO GASTÓN AZEVEDO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD HUM. y CIENCIAS SOC.
U.N.P.A.U.B.


Prof. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U: N. P. A. U. B.